

CEPLADES
TURISMO



XI Jornadas Nacionales y V Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo."Consolidar el saber para la acción en Turismo"

Mar del Plata, 21 -22 -23 de Septiembre de 2011
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata

PONENCIA: “LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO DEL CORREDOR SIETE LAGOS EN EL ESCENARIO DEL POST-TURISMO: URBANIZACIONES INCOMPLETAS Y SUS IMPACTOS TERRITORIALES”

Eje temático: TURISMO Y TERRITORIO

Autores: Dr. Adriana M. Otero

Directora del CEPLADES-TURISMO. Profesora Titular Regular Área Teoría del Turismo y la Recreación. Orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Buenos Aires 1400.8300. Neuquén. Argentina. Email.: petiotoero@hotmail.com

Arq. Elisa Carmen Gallego

Investigadora del CEPLADES-TURISMO. Docente del Área Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Buenos Aires 1400.8300. Neuquén. Argentina. Email.: cucagallego@gmail.com

Lic. María Gabriela Dupén Ms C.

Investigadora del CEPLADES-TURISMO. Docente del Área Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Buenos Aires 1400.8300. Neuquén. Argentina. E-Mail: gdupenmasson@yahoo.com.ar

Resumen

El crecimiento, desarrollo y expansión de centros de montaña merece una especial atención desde el punto de vista del uso del suelo y de las condiciones en las cuáles se produce dicho crecimiento y cómo se resuelve la apertura de nuevas áreas para el desarrollo de productos urbanos. Desde hace unos años se está registrando una corriente migratoria importante hacia este tipo de destinos, los cuáles atraen a las personas por sus excepcionales características medioambientales y paisajísticas, que plantean la posibilidad de “otra vida”.

Esta tendencia se cristaliza en el territorio a través del avance del fenómeno de “tenencia de viviendas múltiples”, en el cuál un individuo vive en dos o más lugares. Dicho fenómeno ha experimentado en los últimos años un crecimiento notorio, facilitado por la mayor movilidad, producto de la mejora en las redes de transporte y los avances tecnológicos que han hecho posible el uso de hogares múltiples-espacialmente distantes, condiciones de trabajo más flexibles y diversas, y que permiten combinar trabajo, ocio y amenidades (Mc Intyre, N.; 2008).

Esto ha dado en notar que la instalación en la vida cotidiana de la imagen de las vacaciones ha planteado una hibridación cada vez mayor entre las funciones residenciales, económicas y recreativas (estando el individuo en su casa, trabajando y a su vez recreándose en el entorno que lo rodea). Lo cuál desempeña un aspecto clave en el marco de lo que se ha llamado en denominar “post-turismo”, en el que la migración de amenidad es un indicador importante.

A partir de este marco analítico, el propósito de esta presentación es caracterizar a las “urbanizaciones incompletas” del Corredor Siete Lagos (ruta Nacional N° 234 que vincula San Martín de los Andes - Villa La Angostura.) y sus relaciones con los procesos de migración de amenidad en el Corredor Siete Lagos como destino turístico a la luz de las movilidades de personas y capitales.

En este camino escénico, a fines de la década del '70, se desarrollaron loteos en las cabeceras de los lagos, tanto en jurisdicción nacional, como en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. Los loteos Río Hermoso, Meliquina y Lago Hermoso, ubicados en el Parque Nacional Lanín y Villa Meliquina, en jurisdicción provincial, comenzaron a ocuparse lentamente en los años '90. Esta

transformación de “loteos fantasmas”, esto es, que sólo existían en los registros catastrales, a su condición de asentamientos humanos carentes de infraestructura básica de servicios ha generado una variedad de impactos socio ambientales.

En la actualidad se observa una marcada y creciente demanda de estas tierras para construcción de calidad, con compradores que responden a un perfil de clase socioeconómica media – alta, en su mayoría profesionales, directivos de empresas o empresarios, que cansados de la inseguridad de las grandes ciudades, buscan “refugio” en estos destinos que ofrecen un contacto cotidiano con la naturaleza.

Basados en un abordaje cualitativo y en la aplicación de técnicas de relevamiento de datos se interpretan las características de estos asentamientos, sus principales problemáticas y sus impactos en el cambio de los patrones paisajísticos regionales.

Palabras claves

Post turismo - migración de amenidad –Urbanizaciones incompletas – impactos territoriales –loteos fantasma

Introducción

El crecimiento, desarrollo y expansión de centros de montaña merece una especial atención desde el punto de vista del uso del suelo y de las condiciones en las cuáles se produce dicho crecimiento y cómo se resuelve la apertura de nuevas áreas para el desarrollo de productos urbanos. Desde hace unos años se está registrando una corriente migratoria importante hacia este tipo de destinos, los cuáles atraen a las personas por sus excepcionales características medioambientales y paisajísticas, que plantean la posibilidad de “otra vida”. Esta tendencia se cristaliza en el territorio mediante el avance del fenómeno de “tenencia de viviendas múltiples”, en el cuál un individuo vive en dos o más lugares.

Dicho fenómeno ha experimentado en los últimos años un crecimiento notorio, facilitado por la mayor movilidad, producto de la mejora en las redes de transporte, los avances tecnológicos que han hecho posible el uso de hogares múltiples-especialmente distantes, condiciones de trabajo más flexibles y diversas, y que permiten combinar trabajo, ocio y amenidades (Mc Intyre, N.; 2008:13).

Esto ha dado en notar que la instalación en la vida cotidiana de la imagen de las vacaciones ha planteado una hibridación cada vez mayor entre las funciones residenciales económicas y recreativas (estando el individuo en su casa, trabajando y a su vez recreándose en el entorno que lo rodea). Lo cuál desempeña un aspecto clave en el marco de lo que se ha llamado en denominar “post-turismo”, en el que la migración de amenidad es un indicador importante.

A partir de este marco analítico, el propósito de esta presentación es caracterizar a las “urbanizaciones incompletas” del Corredor Siete Lagos (ruta Nacional n° 234 que vincula San Martín de los Andes - Villa La Angostura en la Provincia del Neuquén) y sus relaciones con los procesos de migración de amenidad en el Corredor Siete Lagos como destino turístico a la luz de las movilidades de personas y capitales.

Objetivos

General

□ El propósito de esta presentación es caracterizar a las “urbanizaciones incompletas” del Corredor Siete Lagos (ruta Nacional n° 234 que vincula San Martín de los Andes - Villa La Angostura.) y sus relaciones con los procesos de migración de amenidad en el Corredor Siete Lagos como destino turístico a la luz de las movilidades de personas y capitales.

Específicos

- Indagar los imaginarios y percepciones de los migrantes de amenidad en relación a su nuevo “lugar o espacio de vida” según sus prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación.
- Proponer herramientas de inteligencia territorial que posibiliten un mejor desenvolvimiento de la vida en estas urbanizaciones como territorios sustentables.

Consideraciones Teóricas

A partir del concepto de Garay, A. (1996) que afirma que la extensión urbana es resultado de un proceso productivo en que la renta que se obtiene supera ampliamente la que se obtendría por incremento de la productividad en la actividad agrícola equivalente, se puede interpretar el surgimiento de loteos o subdivisiones dentro de las “estancias” y las

En este sentido, y teniendo en cuenta la importancia económica del turismo en las áreas de montaña, considerado como una fuente altamente productiva que afecta no sólo los patrones de trabajo, de producción y consumo, sino también los de ocupación y uso del suelo; se produce un aumento progresivo del costo de la tierra producto de la especulación inmobiliaria. Esto ha significado un cambio de uso del suelo de los espacios rurales colindantes a las ciudades en general y en los centros turísticos en particular (Gallego, E., 2007:7)

En el caso de los centros turísticos, el espacio de influencia de los mismos no se limita solamente al desplazamiento de la demanda turística hacia los atractivos turísticos o hacia otros centros, sino que se genera un espacio relacional con aquellas localidades y centros de servicios cercanos a él, producto de los intercambios económicos, sociales y territoriales. Este tipo de vínculo es el que existe entre San Martín de los Andes como destino turístico y las urbanizaciones incompletas, es decir los asentamientos humanos carentes de infraestructura básica que se han ido desarrollando en el Corredor Siete Lagos en los últimos 50 años.

La migración de amenidad, entendida como la migración de personas de ciudades, en general de gran tamaño, a áreas rurales o ciudades intermedias, por la valorización que estas personas realizan del patrimonio natural o cultural que ofrece esos territorios, otorga nuevas funciones e identidades a los destinos turísticos tradicionales. Supone una movilización de los atributos y referencias turísticas de la arquitectura, los paisajes, el patrimonio, el ocio, la sociabilidad, entre otras cuestiones en la producción de áreas residenciales nuevas en zonas que no aún no tienen una tradición turística marcada. Este doble proceso de convergencia de turismo y desarrollo residencial es mucho más que un simple indicador de la reconversión de las zonas turísticas o agrícolas. Constituye una recomposición profunda de los acuerdos a escala mundial construidos durante el siglo XX en relación al espacio, el tiempo y las prácticas del “aquí” (la ciudad, lo cotidiano, el trabajo) y el “allá” (la naturaleza, lo no cotidiano, el ocio). Esta mutación es característica de la posmodernidad territorial, lo que produce múltiples intermediaciones y disuelve las fronteras mediante el establecimiento de continuidades e hibridaciones espaciales, temporales, culturales y funcionales que rompen las divisiones y la fragmentación que prevalecían anteriormente: la ciudad-naturaleza, cerca-lejos, dentro-fuera, natural y artificial, turístico-no turístico, trabajo-ocio, cotidianeidad-vacaciones, entre otros (Bourdeau, P., 2008 citado por Otero, A. y González, R., 2009: 11).

Con el propósito de conceptualizar las imágenes que tenían los migrantes cuando decidieron mudarse a estas villas o urbanizaciones de manera definitiva o pasar gran parte del año en ellas se recurrió al concepto de imaginario. Hiernaux, D. define al imaginario como “el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso, es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía).” (Hiernaux, Cordero, Montjin, 2002). El imaginario crea imágenes actuantes, imágenes-guías, imágenes que conducen procesos y no solo representan realidades materiales o subjetivas.

Las sociedades construyen así los imaginarios mezclando lo externo con su contexto interno, es decir, sus acervos de conocimiento. Son el resultado de diversos idearios que permean las sociedades y los individuos que la componen. Ideario es un sistema de valorización particular. Son construcciones temporales, es decir, son construcciones sociales de duración restringida. Los cuatro idearios básicos occidentales caracterizados por el autor en vinculación con lo turístico se plantearon como categorías analíticas preliminares desde donde analizar las imágenes que los migrantes tenían de la villa antes de su llegada, ellas son: 1) la conquista de la felicidad; 2) el deseo de evasión (de los apremios que la vida anterior les generaba); 3) el descubrimiento del otro; 4) el regreso a la naturaleza.

Los imaginarios, las ideologías y las representaciones son claves para entender las estrategias de apropiación espacial, sus prioridades de conservación y de uso: ya que ellas se manifiestan en las acciones, uniendo al sujeto y al actor individuo y colectivo, es decir al hombre como habitante y como ciudadano.

Lefebvre (1991) identifica tres "momentos" interconectados en la producción de espacio: 1) prácticas espaciales; 2) representaciones del espacio; y 3) espacios de representación.

Las prácticas espaciales se refieren a las formas en que nosotros generamos, utilizamos y percibimos el espacio. Por otro lado estas prácticas espaciales están asociadas con las experiencias de la vida cotidiana y las memorias colectivas de formas de vida diferentes, más personales e íntimas.

Las representaciones del espacio se refieren a los espacios concebidos y derivados de una lógica particular y de saberes técnicos y racionales, "un espacio conceptualizado, el espacio de científicos, urbanistas, tecnócratas e ingenieros sociales" (Lefebvre 1991:38).

Estos saberes están vinculados con las instituciones del poder dominante y con las representaciones normalizadas generadas por una "lógica de visualización" hegemónica.

Están representados como "espacios legibles", como por ejemplo en mapas, estadísticas, etc. Producen visiones y representaciones normalizadas presentes en las estructuras estatales, en la economía, y en la sociedad civil. Esta legibilidad produce efectivamente una simplificación del espacio, como si se tratara de una superficie transparente. De esta manera se produce una visión particular normalizada que ignora a luchas, ambigüedades, y otras formas de ver, percibir e imaginar el mundo. Su efecto es uno de abstracción y descorporealización del espacio, siempre apoyado por argumentos científicos que apelan a una "verdadera" representación.

Así ha surgido un "espacio abstracto" en que "cosas, eventos y situaciones están sustituidos por siempre por representaciones" (Lefebvre 1991:311). Este espacio abstracto es precisamente "el espacio del capitalismo contemporáneo" (Gregory 1994:360), en que la ley del intercambio de comodidades como razón económica dominante del capitalismo moderno nos ha llevado a una comodificación creciente de la vida social. Sin embargo, en vez de constituir un espacio homogéneo y cerrado, el espacio abstracto mismo es un sitio de lucha y resistencia en cuyo terreno se articulan las contradicciones socio-políticas (Lefebvre 1991:365).

Dice Lefebvre que estas contradicciones resultarán finalmente en un espacio nuevo, un "espacio diferenciado" (Lefebvre 1991:52). Se puede argumentar que esto es precisamente lo que estamos viendo hoy en día, una proliferación de espacios diferenciados como resultado de las contradicciones del espacio abstracto (Oslender, U. 2002).

Lefebvre sitúa estas resistencias en los espacios de representación. Estos son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. Los espacios de representación no necesitan obedecer a reglas de consistencia o cohesión. Llenos de elementos imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia - en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenece a este pueblo. (Lefebvre 1991:41)

De esta manera Lefebvre (1991) distinguía entre "la representación del espacio" en las ciudades, que está en juego en la práctica de planificadores y cartógrafos, y las

“representaciones de los espacios simbólicos” en las ciudades delineado por las experiencias compartidas y las interpretaciones de la “prácticas espaciales de la gente” donde la producción de espacio es una muy buena manera de construir significados.

El posmodernismo urbano es consciente del poder de la producción discursiva de espacios urbanos representativos donde “la gente no solo vive sus espacios mediante sus imágenes y símbolos asociados” (Lefebvre, 1991) sino que construyen su significado mediante procesos hermenéuticos y cognitivos. Los discursos expresan la ontología humana -creencias, fantasías, valores y un deseo de cómo desean que sea el mundo-.

A propósito de ello, el capitalismo global dejó de tener como principal eje de crecimiento y especulación al sector fabril, trasladándose ahora el énfasis hacia los negocios inmobiliarios, que constituyen una dinámica fundamental del crecimiento, de la reestructuración y/o de la reproducción de espacios y las sociedades del mundo contemporáneo. (Xavier Pereira, Paulo C. e Hidalgo, R, 2008:8). La industria inmobiliaria, que en el pasado operaba con carácter local, ahora pasó a hacerlo a escala mundial, por lo que los principales inversores tienen una aproximación internacional a la inversión inmobiliaria, lo que tiene impactos sobre las estrategias, los valores y los mercados (De

Mattos, C; 2008:28 citado por Otero, A. y González, R., 2009: 17).

A este respecto, se pueden considerar tres aspectos constitutivos de la dinámica económica que se impuso a partir de la crisis del fordismo, y que aparecen como la causa principal del desencadenamiento de un proceso de acentuación de la mercantilización del desarrollo urbano (De Mattos, C; 2008:24 citado por Otero, A. y González, R., 2009:18)

□ La globalización financiera de la economía mundial que, bajo el estímulo de las políticas de desregulación, privatización y liberalización, se manifiesta en una incontenible intensificación y aceleración de la movilidad internacional del capital (Chesnais, 1994; Palazuelos, 1998) y se traduce en un rápido y significativo aumento de la oferta de capital, de la cual una parte no despreciable buscavalorizarse por la vía de la inversión inmobiliaria. En este sentido, Fernández Durán(2006:6) afirma espacio nuevo, un "espacio diferenciado" (Lefebvre 1991:52). Se puede argumentar que esto es precisamente lo que estamos viendo hoy en día, una proliferación de espacios diferenciados como resultado de las contradicciones del espacio abstracto (Oslender, U. 2002).

Lefebvre sitúa estas resistencias en los espacios de representación. Estos son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. Los espacios de representación no necesitan obedecer a reglas de consistencia o cohesión. Llenos de elementos imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia - en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenece a este pueblo. (Lefebvre 1991:41)

De esta manera Lefebvre (1991) distinguía entre “la representación del espacio” en las ciudades, que está en juego en la práctica de planificadores y cartógrafos, y las

“representaciones de los espacios simbólicos” en las ciudades delineado por las experiencias compartidas y las interpretaciones de la “prácticas espaciales de la gente” donde la producción de espacio es una muy buena manera de construir significados.

□ La imposición de un enfoque de gestión pública sustentado por criterios de neutralidad y subsidiaridad, que ha contribuido por una parte a consolidar condiciones mucho más favorables para los negocios inmobiliarios y, por otra, a otorgar mucha mayor autonomía y libertad a las decisiones y acciones de las empresas y de las familias en lo relativo a bienes raíces.

□ La difusión, en el marco de este nuevo enfoque de gestión urbana, de las estrategias de competitividad urbana y de city marketing, mediante las cuales las autoridades de un número creciente de ciudades buscan explícita y deliberadamente atraer capitales externos, lo que también

lleva a aumentar la importancia del papel de la inversión inmobiliaria privada en la transformación urbana y metropolitana.

Por otro lado, otra manifestación de estos procesos de mercantilización de la transformación urbana deriva del hecho que la existencia de excedentes financieros en creciente búsqueda de nuevos negocios inmobiliarios que aseguren su mejor valorización, ha devenido en una continua incorporación de suelo urbanizable adicional a las ciudades.

Como componente específico a esta tendencia a la metropolización expandida, que se desarrolla asociada al aumento del ingreso medio de las familias que se ha producido en las últimas décadas, se ha amplificado un tipo de negocio inmobiliario que durante los últimos años ha alcanzado un fuerte impulso: la residencia frente al agua. Con esto, los inversores inmobiliarios han encontrado un nuevo destino para las valorizaciones urbanas.

Si bien se trata de un negocio que ya había logrado cierta importancia en el pasado, ahora ha cobrado una magnitud y una intensidad que nunca había conseguido antes, dando paso a un fenómeno que se está materializando con un enorme dinamismo y, también, con un gran

Costo ambiental. (Mattos, C; 2008:27 citado por Otero, A. y González, R., 2009:18)

Para el análisis de las urbanizaciones incompletas en estudio en el Corredor Siete

Lagos es necesario apreciar cómo ha sido el crecimiento de las mismas. Garay, A. (1996) define tres fases del crecimiento urbano: extensión, consolidación y densificación. El reconocimiento de este proceso permite afirmar que la ciudad se va construyendo a si misma desde la transformación del suelo rural en urbano hasta la transformación del espacio construido y el acceso a los servicios públicos y privados por la comunidad. La diferenciación entre expansión y consolidación es resultado de la posibilidad vigente durante mucho tiempo de lotear sin construir infraestructuras. Este tipo de suburbio sub –estándar es inconcebible en la mayoría de los países con una legislación urbana desarrollada. En la mayoría de los casos en este tipo de países, el crecimiento implica niveles de consolidación bastante elevados, siendo características la exigencia de pavimentos, pluviales, red cloacal, agua y alcantarillado como condición para la autorización de todo proyecto de ampliación del perímetro urbano. Sin embargo, en

América Latina en general, la expansión tiene relación con el tamaño del mercado al que se dirige y este mercado se segmenta por los parámetros que se adecuan a la capacidad de pago. La regulación estatal de estos estándares que fijan las condiciones para la expansión urbana marca en alguna medida la extensión y la calidad urbana de la periferia; pero, en la medida en que esta regularización se desfasa o no esta acompañada con otras políticas, el deterioro de las condiciones de habitación aumenta.(basado en Garay,A.1996)

El crecimiento no planificado amenaza el patrimonio natural y cultural de las regiones, ya que consume espacios abiertos de uso público, áreas rurales, altera los hábitats de vida silvestre y destruye rasgos singulares de tipo natural y cultural que conectan a las comunidades con su patrimonio. Cuando las autoridades locales, simplemente permiten que el crecimiento suceda, sin advertir los problemas asociados a él, pierden la oportunidad de crear valor para esa comunidad: manteniendo sus características intrínsecas, estableciendo condiciones de estabilidad en el proceso de desarrollo y brindando sistemas de infraestructura eficiente para todos los residentes.

El manejo del crecimiento de una localidad implica asociaciones público privadas y consenso entre los distintos grupos de interés. Los programas y regulaciones que llevan adelante los gobiernos locales buscan guiar los emprendimientos de la actividad privada: desarrolladores, constructores, propietarios, entre otros que operan en el mercado. Hasta que punto las estrategias de crecimiento local pueden influir la naturaleza del desarrollo del turismo, depende en la forma que las responsabilidades para manejar el crecimiento hayan sido distribuidas por ley entre (1) ley para los emprendimientos privados: las reglas que afectan las relaciones entre diferentes partes del sector privado; (2) ley de la costumbre: reglas aplicadas por procesos legales pero derivadas de las normas y tradiciones locales; y

(3) leyes para el sector público: reglas administradas por varios niveles de agencias gubernamentales. (Otero, A; R. Boullón; Gallego E.; González, R.; Lonac. A.; S. Marioni y otros ,2001).

Una definición práctica de manejo del crecimiento establece: “es un proceso dinámico en el que los gobiernos se anticipan y buscan adecuar el desarrollo de la comunidad de manera que sea posible equilibrar los objetivos de uso del suelo competitivos y compatibilizar los intereses locales con los regionales” (Porter, D., 1997. en Otero, A; R. Boullón; Gallego E.; González, R.; Lonac. A.; S. Marioni y otros ,2001).

Metodología

El abordaje de este estudio ha sido de tipo cualitativo y el diseño de la investigación exploratorio. La intención ha estado centrada en la generación de nuevas categorías de análisis durante el proceso de la investigación. Se definieron como unidades de análisis: 1) a los migrantes de amenidad, es decir las personas que residen en las urbanizaciones en estudio dentro del Corredor Siete Lagos, por más de dos meses al año de manera permanente o intermitente pero, que no nacieron allí y que llegaron a ellas buscando un estilo de vida diferente al de su lugar de residencia anterior; 2) las urbanizaciones incompletas, es decir los asentamientos humanos carentes de infraestructura básica de Villa

Lago Hermoso, Río Hermoso - Arroyo Culebra, Meliquina, y Villa Lago Meliquina, todas ellas en el Camino de Siete Lagos, Provincia del Neuquén.

Para la selección de las unidades de análisis se aplicó un muestreo teórico intencional, partiendo de un muestreo de tipo “bola de nieve” y la selección de casos considerados relevantes en relación a la validez que aportan al proceso de investigación.

La técnica utilizada para el análisis de los migrantes fueron entrevistas en profundidad (15) en las urbanizaciones Villa Lago Meliquina, (11), Lago Hermoso (3) ,Río Hermoso (1).

Para la caracterización de las urbanizaciones, se utilizaron distintas técnicas: análisis documental, análisis cartográfico, consulta a informantes claves y observación directa de los asentamientos, todo ello realizado en una salida al terreno en Agosto 2011.

La información recolectada fue analizada mediante técnicas de análisis de contenido y se realizó triangulación de datos mediante el uso de distintas fuentes documentales: normativas, noticias de la prensa local, blogs y estudios urbanísticos de San Martín de los Andes.

Breve reseña histórica y caracterización del área de estudio

En el Corredor Siete Lagos, entre San Martín de los Andes y Villa La Angostura, a fines de la década del '70, se desarrollaron loteos en las cabeceras de los lagos, tanto en jurisdicción nacional, como en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. Los loteos Río Hermoso, Meliquina y Lago Hermoso, ubicados en el Parque Nacional Lanín y Villa Meliquina, en jurisdicción provincial, comenzaron a ocuparse lentamente en los años '90.

Esta transformación de “loteos fantasmas”, esto es, que sólo existían en los registros catastrales sin una expresión física en el territorio, a su condición reciente de asentamientos humanos carentes de infraestructura básica de servicios, ha generado una variedad de impactos socio ambientales.

Cabe mencionar que para el desarrollo de este estudio, se han clasificado los loteos Según la jurisdicción a la que pertenecen.

En la jurisdicción de Parques nacionales se ubica la Estancia Lago Hermoso, propiedad de la Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria (SACIFI), tenía una superficie original de aproximadamente 8.000 has, luego de sucesivas subdivisiones quedaron las siguientes fracciones, en la península ubicada sobre el Río

Hermoso con acceso desde la ruta N° 63 camino a Paso Córdoba, 12 lotes de aproximadamente 1 ha., 11 fracciones que van desde 3 has hasta 500 has, dos fracciones de aproximadamente 1700 has, la actual Estancia Lago Hermoso de 2000 has y de la Estancia

Meliquina surgen la Estancia Mil Rosas y tres urbanizaciones Villa Río Hermoso, Río Hermoso -Arroyo Culebra y Villa Lago Hermoso.

La urbanización Río Hermoso tiene una superficie de 20 has con 16 lotes de 1 ha cada uno. El loteo Río Hermoso - Arroyo Culebra, en su totalidad tiene 29 has con 248 lotes que van desde los 600 m² a los 1800 m². Villa Lago Hermoso surge de una iniciativa particular de fraccionar parte de la superficie de una estancia preexistente a la creación del

Parque Nacional Lanín. Esta urbanización está conformada por nueve fracciones, seis de las cuales se encuentran ubicadas rodeando la cabecera este del lago Hermoso y cinco de ellas están entre el lago y la Laguna Venados.

La Villa Lago Hermoso se desarrolla en 253 has y reúne aproximadamente un total de 746 lotes cuya superficie varía entre 2.000 y 6.000 m² siendo la mayor cantidad estimativamente de 2.500 a 3.000 m² en promedio.

El loteo Meliquina, creado a partir del fraccionamiento aprobado por la Resolución N° 823 de la Administración de Parques Nacionales (A.P.N) del año 1972. Comprende 8 fracciones que conforman unidades disgregadas territorialmente, en total 437 lotes cuyas superficies oscilan entre 1500m² y 6500 m² y un solo lote de 1 ha.

En jurisdicción de la Provincia del Neuquén en la cabecera del lago Meliquina existe otra urbanización, Villa Lago Meliquina que fue aprobada en el Catastro de la

Provincia de Neuquén en tres etapas entre 1976 y 1978. Incluye en total 2100 parcelas con superficies que varían entre los 500 y los 1500 m².

A modo de síntesis, la Tabla n° 1 muestra la cantidad de lotes que se encuentran en el Parque Nacional Lanín (P.N.L). Y aquellos colindantes a él en las márgenes de los lagos y ríos en jurisdicción de la Provincia del Neuquén.

Tabla n° 1 Cantidad de lotes en las Cuencas Lago Hermoso y Lago Meliquina.

Urbanizaciones	A.P.N Cantidad de lotes	Provincia del Neuquén Cantidad de lotes
Río Hermoso	248	-
Lago Hermoso	746	
Río Hermoso – Arroyo Culebra	111	147
Villa Lago Meliquina		2100
Meliquina	437	
TOTAL	1542	2247

Fuente: Elaboración propia en base a datos suministrados por la Dirección General de Infraestructura Urbana de la Provincia de Neuquén y por el Departamento de Obras e Infraestructura de la Intendencia del Parque Nacional Lanín (2005).

En lo que respecta a normativas y reglamentaciones, a pesar de que estos loteos surgen en los años 70, recién a inicios del año 2000 en Villa Lago Meliquina y ante la incipiente ocupación, la Dirección General de Infraestructura Urbana de la Provincia del Neuquén elaboró un documento denominado "Estrategia de Ordenamiento Urbano Villa Lago Meliquina", a fin de normar el uso del suelo, se trabajó en la zonificación y se determinaron zonas con índices urbanísticos con el propósito de disminuir la ocupación del suelo al mínimo.

Esta misma situación pudo observarse con los loteos de Río Hermoso, Meliquina y Lago Hermoso, en jurisdicción de Parques Nacionales, que en el año 2007 sanciona las "Normas para la Ejecución, Ocupación del Suelo y Uso de las Construcciones en los Parques y Reservas Nacionales Lanín y

Nahuel Huapi“, que proponía también disminuir al máximo con índices urbanísticos la ocupación del suelo.

Resultados

Caracterización del funcionamiento e interrelaciones de las urbanizaciones incompletas del Corredor de Los Lagos

De los loteos estudiados se pueden diferenciar los que se encuentran bajo la jurisdicción de parques nacionales que datan de los años 50 de los que están en jurisdicción provincial, en este caso la urbanización de Villa Lago Meliquinaque data de los años ‘70.

En ambos casos el origen de estas urbanizaciones responde a la necesidad de valorizar tierras cuya aptitud agropecuaria era prácticamente nula o poco rentable, a través de la subdivisión para la venta de lotes con destino urbano.

Los diseños de sus plantas urbanas tienen, como común denominador, el no considerar al medio natural como premisa de proyecto y en el caso de Villa Lago Meliquina en jurisdicción provincial, el carácter especulativo se ve reflejado en la cantidad y dimensiones de sus lotes, 2100 lotes de superficies que oscilan entre 500 y 1500 metros, tamaño que no condice con el entorno paisajístico donde se desarrolla la urbanización.

Tanto las urbanizaciones en jurisdicción de APN, como aquellas en jurisdicción provincial, no poseen la infraestructura de servicios básicos (electricidad y agua potable) ya que la normativa vigente en esos años no especificaba qué servicios debían ser provistos por el desarrollador cuando se aprobaron estos loteos. Los lotes se vendían en el mejor de los casos con apenas la apertura de algunas calles y el amojonamiento de algunos lotes.

En la actualidad, pasados más de 30 años de su aprobación, no cuentan con un sistema de abastecimiento de agua por red ni con una planta potabilizadora, se abastecen con sistemas precarios de toma de agua y de eliminación de efluentes. El suministro de agua se obtiene por perforaciones individuales, por toma de vertientes de arroyos mediante mangueras de 2 pulgadas de diámetro, y por bombeos directamente del lago. Las mangueras cruzan la urbanización buscando el camino más corto entre la vertiente y su destino final atravesando calles y lotes sin importar propiedad privada o pública.

Respecto a la eliminación de líquidos cloacales, los mismos se realizan a través de cámara séptica y lecho nitrificante según lo informado por los entrevistados en el área de estudio.

En lo referente al suministro de energía, el tendido eléctrico se encuentra a 27 km de San Martín de los Andes, en el cruce de la Ruta Nacional 234 con la Ruta Provincial n° 63.

La energía que poseen las edificaciones existentes se obtiene a través de sistemas individuales de energías alternativas (eólica y solar), generadores a combustible o por microturbinas hidroeléctricas. El suministro de gas en todas estas urbanizaciones se realiza por medio de gas envasado, mediante garrafas, tubos y en pocos casos zepelín. Este último es provisto por las empresas Repsol YPF y Shell.

En lo que respecta a comunicaciones, la Villa Lago Meliquina cuenta con el servicio telefónico de la cooperativa de teléfonos Cotesma de San Martín de los Andes a través del sistema de radiofrecuencia. Es dable mencionar que a pesar de la inexistencia de la infraestructura básica, tanto los residentes permanentes como los temporarios, poseen el servicio de Direct TV y de internet satelital.

Del relevamiento realizado puede inferirse que en las urbanizaciones correspondientes a la jurisdicción de Parques Nacionales, Villa Lago Hermoso – Río Hermoso – Meliquina, el porcentaje de ocupación alcanza aproximadamente un 6% según lo expresado por el informante clave de la A.P.N. Es importante destacar, que las edificaciones existentes responden a construcciones de alta calidad, de grandes dimensiones, tipo chalets de montaña; contando la mayoría de ellas con una construcción adicional para los “caseros”, y guardería de lanchas, en el caso de viviendas las ubicadas en la costa del lago. La totalidad de las construcciones se constituyen en segundas

residencias siendo solo ocupadas en la época estival, por lo que se considera el uso como “residencial-turístico”.

En el caso especial de Río Hermoso-Arroyo Culebra por su ubicación estratégica sobre ruta asfaltada, las viviendas existentes son utilizadas por pobladores permanentes, que residen en el lugar y trabajan en San Martín de los Andes.

En contraposición a lo descrito anteriormente, en Villa Lago Meliquina (jurisdicción provincial), el porcentaje de ocupación alcanza a un 16 % (según relevamiento realizado in situ y la opinión de los informantes clave entrevistados) el uso residencial es “mixto”, debido a que se encuentran viviendas de uso residencial turístico y también de uso residencial permanente. Respecto al uso comercial netamente turístico existe un hotel con servicios acordes a 4 estrellas, sin categorizar por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia del Neuquén. Es importante aclarar que de las 350 edificaciones, que representan el 16 % de ocupación de los lotes, están ocupadas en forma permanente tan solo 40 de ellas. (un 2% del loteo total).

Tanto las viviendas unifamiliares como los comercios existentes responden por lo general a la tipología de arquitectura andino patagónica. Esta arquitectura se caracteriza por la combinación de tres elementos: la piedra (bocha) generalmente en los basamentos y en los paramentos verticales de chimeneas, la madera patagónica (madera de ciprés y de coihue) ya sea de troncos o de elaboración de troncos, en forma rústica o maquinada; y los techos contejuelas de madera o pizarra natural, cerámica o metálica.

Se desarrollan en una o dos plantas, de perímetro libre, sus ambientes son espacialmente generosos, producto del espacio resultante debajo de los techos inclinados.

Todos los ambientes tienen grandes ventanales que permiten un contacto íntimo con el entorno. Techos a varias aguas con lucarnas, pisos de madera o alisados de cemento. El amueblamiento básico está realizado en con madera descartable, de orillas de troncos o trozos, ahuecados naturalmente.

Salvo contadas excepciones las 350 edificaciones que se encuentran distribuidas a razón de una o dos edificaciones por manzana responden a esta tipología. Esta dispersión y baja ocupación de la urbanización hace muy difícil la posibilidad de contar con cualquier

No posee equipamiento urbano respecto a salud, seguridad y educación. Existe una escuela primaria que se encuentra en una estancia y próximamente se inaugurará una en la planta urbana gestionada por los habitantes a través del gobierno Nacional y un cuartel de bomberos, logrado por esfuerzos de la comunidad residente.

Estos loteos nacen de la decisión privada de subdividir tierras para un beneficio económico. Si bien la Provincia aprueba la mensura en los años 70, cabe mencionar que no estaba previsto el desarrollo de una villa permanente dentro de las políticas provinciales de desarrollo local. Sin embargo, en el mes de noviembre del año 2007 (a un mes del cambio de gestión de gobierno de ese entonces), por decreto 2096/07 se crea la Comisión de Fomento de Villa Lago Meliquina con el objeto de “que represente, sirva y atienda los intereses locales”

Este reconocimiento político de institucionalizar la Villa, produjo un acercamiento entre los privados y el gobierno provincial, ya que como se menciona en los considerando del decreto anteriormente mencionado: “resulta necesario y conveniente la constitución de una instancia de gobierno local con el objeto de atender las necesidades de los pobladores del lugar y que en el marco de sus competencias contribuya a garantizar un desarrollo armónico y sostenido de la Villa”.

La creación de la Comisión de Fomento, quedó “trunca”, debido que hasta el día en que se realizó el relevamiento (Agosto 2011) no se ha designado un representante o delegado normalizador, ni se le ha otorgado partida presupuestaria desde el ejecutivo de la Provincia del Neuquén. Pero por iniciativa de los residentes y a propósito de la organización local existe la Asociación Vecinal Villa Lago Meliquina. En la misma se agrupan vecinos con intenciones de ordenar la villa y realizar distintas actividades de cuidado del medio ambiente y de promoción turística, como por ejemplo la instalación de una Oficina de Informes Turísticos, que funcionó durante la última temporada con informantes turísticos cuyos salarios eran solventados por los miembros de la asociación.

La Villa Lago Meliquina, recibe en la temporada estival una importante cantidad de turistas, según manifestara el Presidente de la Asociación Villa lago Meliquina, en este sentido en el mes de noviembre de cada año por lo general ya tienen las doscientas plazas reservadas para toda la temporada. En la época estival existe oferta de servicios de alojamiento en cabañas, oferta de gastronomía y de actividades recreativas.

En relación a la oferta turística de alojamiento, es dable mencionar que sólo se encuentran habilitadas aproximadamente 70 de ellas, las que corresponden a un complejo de Hotel y Cabañas y a una Hostería 3 estrellas.

La mayoría de pobladores permanentes participan en algún tipo de grupo con el que comparte intereses, además de la Asociación Villa Lago Meliquina, se encuentra la Cooperadora de la Escuela y un grupo de Bomberos Voluntarios, que son quienes responden a las distintas contingencias, como todo lo acontecido recientemente en relación a los inconvenientes derivados de la Erupción del Volcán Puyehue.

En todos los aspectos mencionados, existe la manifestación explícita por parte de los entrevistados de la “ausencia del Estado Provincial”, tanto en lo que respecta a seguridad, educación, salud y turismo, que se constituye en la actividad “motora” de la economía de esta población.

Imaginarios y representaciones de los espacios de vida de los migrantes de amenidad

Con el objetivo de interpretar los imaginarios y representaciones que actúan como móviles de los migrantes de amenidad en el área de estudio, se distingue a aquellos que se ubican en la jurisdicción de Parques Nacionales, de aquellos situados en jurisdicción provincial. Tal como se ha mencionado en el apartado anterior, en los predios situados dentro del Parque Nacional Lanín, solo el 6 % de los lotes se encuentran ocupados con edificaciones. Esta situación de baja densidad, responde a varios factores, entre los que se puede mencionar, que dentro de parques Nacionales no existe movilidad inmobiliaria, los propietarios históricos que adquirieron estos lotes en los años 50, tienen poca o nula intención de vender o construir en los mismos.

Según las entrevistas realizadas a los guardaparques, puede deducirse que las motivaciones que llevaron a comprar a estos propietarios, fueron las de invertir en lugares “lejos de todo”, “sentar soberanía” y acceder a un lugar prístino, para vacacionar en contacto directo con la naturaleza. Durante el año estas residencias se encuentran vacías y la población existente (escasa o nula), corresponde a las viviendas secundarias ocupadas por los “caseros o cuidadores”.

En el caso de Villa Lago Meliquina de jurisdicción provincial, la situación es diferente ya que existe una mayor oferta de lotes. Actualmente, se observa una marcada y creciente demanda de estas tierras para construcción de calidad, con compradores que responden a un perfil de clase socioeconómica media – alta, en su mayoría profesionales, directivos de empresas o empresarios, que cansados de la inseguridad de las grandes ciudades, buscan “refugio” en estos destinos que ofrecen un contacto cotidiano con la naturaleza. Los “nuevos migrantes” provienen en un 80 % aproximadamente de Capital Federal y conurbano bonaerense, le siguen en porcentaje, Córdoba, Rosario y La Plata.

La totalidad de los migrantes entrevistados conocían el lugar antes de decidir mudarse, por haber vacacionado en la región y quedaron motivados por la belleza paisajística y la tranquilidad del lugar. El imaginario de aquellos que viven en Villa Lago Meliquina de manera permanente responde no sólo a cambiar de residencia, sino de estilo de vida.

De las entrevistas realizadas, se puede inferir que existen dos grupos. Una primera clasificación corresponde a aquellos migrantes que arribaron compartiendo el imaginario “de la vida en la naturaleza”, dando como resultado:

Aquellos que sobrellevaron la “realidad de la vida rústica en la naturaleza”

Aquellos que “no soportaron y “sufrieron” la naturaleza, dando por resultado su regreso a centros urbanos, en una suerte de impasse a la espera que Villa Lago Meliquina tenga la infraestructura básica necesaria.

La mayoría de los “nuevos migrantes” tienen su medio de vida asociado a la actividad turística, pero a la vez tienen ingresos en otros rubros vinculados a trabajos en la construcción, o bien son propietarios de empresas constructoras, comerciantes, o jubilados.

También existen aquellos migrantes que invirtieron todo su capital en este lugar, y no tienen otra alternativa que subsistir con los ingresos generados en el lugar.

Un patrón común que se vislumbra en los migrantes es aquel que Hiernaux, D. (2002) define como parte de los cuatro idearios básicos occidentales en vinculación con lo turístico “el descubrimiento del otro” a través “ser reconocido por el otro”, de “reencontrarse con el otro”, visualizado en el sentido de pertenencia de los entrevistados a determinados grupos y por el espíritu asociativo con manifestaciones de solidaridad y ayuda recíproca relatado.

Por otra parte se presentan casos de un gran contraste entre los estilos de vida de los migrantes en relación con su lugar de origen, como el caso de personas nacidas en el norte del país, con actividades profesionales desarrolladas en el pasado en la ciudad de Buenos

Aires y que actualmente se dedican al cuidado de una huerta, y a la cría de animales de granja, pero con un estilo de vida que da cuenta que sus ingresos principales provienen de otros recursos.

En el imaginario de los migrantes, el factor principal que los movilizó a este lugar, fue el contacto con la naturaleza y todas las actividades que podían desarrollar como el trekking en la montaña, las salidas de pesca, cabalgatas, fogones y campamentos y caminatas a orillas del lago. La realidad actual con la que se enfrentan diariamente, es notablemente diferente, ya que según mencionaron la mayoría de los pobladores “no tienen tiempo” de realizar estas actividades. Esta falta de tiempo responde a que “el mantenimiento del confort” de sus viviendas depende únicamente de ellos mismos, como ir a cortar leña, mantener los sistemas alternativos de energía, cuidar el jardín, la huerta, los animales, y refaccionar las casas después de la época invernal.

La visión de los entrevistados de cómo será su “espacio de vida” en 20 años se plantea como contradictoria en la medida que desean el desarrollo urbano de la villa y a la vez pretenden la conservación del medio sin mayores impactos. Visualizan en ese periodo de tiempo a la Villa Lago Meliquina con la infraestructura básica, como una “aldea de montaña” consolidada que funcione como centro turístico estival, por su ubicación estratégica –entre San Carlos de Bariloche y San Martín de los Andes.

Conclusiones y recomendaciones

En primer lugar a modo conclusivo puede mencionarse que si el objetivo que persigue la comunidad de estos asentamientos es lograr un desarrollo equilibrado y sustentable, es necesario llegar a consensos y acuerdos sociales que permitan el mantenimiento de las condiciones de vida adecuada para toda la población.

Se hace inminente resolver principalmente dos tipos de conflictos y contradicciones que han sido recurrentes en el devenir de estas urbanizaciones en los últimos años:

1) La confrontación entre los locales (población permanente) y organismos del Estado Nacional (Administración de Parques Nacionales) y con el ejecutivo provincial (Gobierno de la Provincia del Neuquén), dado que existen una superposición de incumbencias no resueltas que afectan de manera negativa el bienestar de estas comunidades.

2) Las contradicciones planteadas entre el deseo de conservar el medio ambiente natural que dio origen a su radicación en el lugar y la forma en que se resuelve en lo cotidiano las necesidades derivadas de la búsqueda de confort de la vida urbana. La situación actual de “la urbanización incompleta” Villa Lago Meliquina plantea una serie de interrogantes en relación a los desafíos a resolver en un mediano plazo:

¿Podrá desarrollarse esta Villa en forma equilibrada y armoniosamente con el medio en el emplazamiento en el que está localizada sólo con la puesta en vigencia de las normativas vigentes antes mencionadas?

- ¿Están en condiciones los organismos de aplicación de estas normas de ejercer el control del cumplimiento de las mismas?
 - ¿Cómo será el devenir de las relaciones sociales en torno a esta urbanización?
- Aspectos sencillos y cotidianos, como la recolección de la basura, son grandes interrogantes en la actualidad.
- ¿Después de la especulación inmobiliaria quien se hará cargo de la construcción de las redes de los servicios de infraestructura?

Estos interrogantes, nos llevan a la conclusión de que no existió, cuando se mensuraron estas tierras, conciencia de que se estaba fundando un nuevo pueblo: Tal como indica el slogan propuesto en el folleto turístico “ Meliquina...nace un pueblo”. La creciente ocupación amerita más que normativas; acciones concretas, planificadas e institucionalidad ausentes en la actualidad.

Con relación a la producción de espacio y teniendo en cuenta los momentos planteados por Lefebvre (1991) se interpreta que existen claras contradicciones entre “la representación del espacio” de estas urbanizaciones, puesto en juego oportunamente por los que originalmente las planearon, los que actualmente las comercializan (inmobiliarias) y el gobierno provincial. Asimismo también existen fuertes controversias entre las “representaciones de los espacios simbólicos” de los migrantes de amenidad al momento de decidirse hacer de ellas sus “espacios de vida” y sus “prácticas espaciales cotidianas” una vez ya instalados en ellas, donde la producción de espacio plantea fuertes limitantes que hacen que lo imprescindible supere la concreción de prácticas responsables de las formas de apropiación del territorio.

La escala de las urbanizaciones en estudio y su estadio de desarrollo actual permitirían claramente poner en práctica un proceso de manejo del crecimiento integrado de las mismas con una participación activa del gobierno provincial junto a sus organismos competentes y a los residentes.

Una vez más los problemas que afectan al bienestar de las personas y que atentan contra la conservación de los bienes comunes ambientales se deben al desarrollo trunco. Los gobiernos necesitan no sólo emitir decretos de creación de nuevos asentamientos en momentos de elecciones, sino que se requiere presencia del Estado para el desarrollo de una política territorial que planifique estrategias de mediano plazo, sancione normas y regulaciones a tal fin y cuente con instituciones capaces de realizar el control de gestión que permita desarrollar estos pueblos de montaña, considerando no sólo el crecimiento, sino el tipo y la calidad de desarrollo visionado.

Referencias Bibliográficas

- Gallego, E. (2007) “Proceso de Expansión Urbana en los Centros Turísticos de Montaña de la Provincia del Neuquén. Estudio De Caso: Ladera Sur del Faldeo Norte Del Cordón Chapelco. San Martín De Los Andes” Tesis de Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional del Comahue. Inédita. 79 pp.
- Garay, A. (1996): Módulo “Gestión Ambiental de Infraestructura y Servicios Urbanos”. Maestría de Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Hiernaux, D; Cordero, A; Montijn Van Duynen, L (2002): “Imaginario social y turismo sostenible”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Costa Rica.
- Lefebvre, H. (1991) 1974, “The production of space” Oxford: Blackwell
- Mc Intyre, N. (2008) “Multiple Dwelling and Amenity Migration” en Understanding and Managing Amenity-led Migration in Mountain Regions. Editado por Laurence Moss, Romella Glorioso y Amy Krause. Baff. Canadá. 13-22 pp.

- Oslender, U. (2002), “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de la Resistencia”, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Script Nova, volumen VI (115), Universidad de Barcelona (España).
- Otero, A. y González, R. (2009) “Posturismo y Movilidades: Competitividad Sustentable de Destinos” Proyecto de Investigación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 37p.
- Otero, A; R. Boullón; Gallego E.; González, R.; Lonac. A.; S. Marioni Y Otros (2001) “Manejo Ambiental de Centros Turísticos de Montaña” Grupo de Planificación y Gestión del Turismo. Secretaría de Investigación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- Pereira Xavier, P. y R. Hidalgo (2008) “Producción Inmobiliaria y reestructuración metropolitana” Serie GEOLibros n° 11. Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de San Pablo. 347 pp. ISBN 978-956-14-1002-2
- Pereira, F. (2006) “Análisis Territorial para el ordenamiento – Área Meliquina”.
- <http://www.meliquina-patagonia.com.ar>. visitado 28/08/2011